Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARAN

Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay

ACTA DE APERTURA

CD Nº 23/12, PARA LA "ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS" - ID Nº: 244.387 (SEGUNDO LLAMADO)

En el distrito de San Pedro de Paraná, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 01 día del mes de Octubre de dos mil doce, siendo las 11:35 Hs., en la Municipalidad de San Pedro de Paraná, ubicado la sobre calle Paraná e/Nicanor Torales y Capitán Leguizamón, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas del llamado **CD Nº 23/12, PARA LA "ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS" - ID Nº: 244.387- (SEGUNDO LLAMADO)**

La primera se recibe a las 08:12 del día 24 de Setiembre de y corresponde a la firma **METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I** ubicado en Capiatá. La segunda se recibe a las 10:22 del día 01 de Octubre y corresponde a la firma **MOTOPAR S.R.L** ubicado en Coronel Bogado.-
Los sobres que contienen las ofertas fueron entregadas al encargado de la UOC de la Municipalidad de San Pedro de Paraná, con acuse de recibido firmando la planilla de entrega de las mismas. El acto se realiza en presencia de los Sres. Freddy O. Martínez, Secretario General y el encargado de la UOC el Sr. Rubén Galeano.
Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado se procede a dar apertura al primer sobre que corresponde **METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I** dentro de la oferta se constata que ha presentado todas las documentaciones en forma y condiciones; y por un monto de Gs. 10.600.000 (Diez millones seiscientos mil) Seguidamente se procede a dar apertura al ultimo sobre que corresponde **MOTOPAR S.R.L** dentro de la oferta se constata que ha presentado todas las documentaciones en forma y condiciones; y por un monto de Gs. 10.500.000 (Diez millones quinientos mil)

Cabe mencionar que al acta de apertura se anexa una planilla de control de presentación de documentos presentada por cada oferente. Y se aclara que todas las ofertas presentadas se estarán estudiando minuciosamente durante la realización del informe de evaluación. ----------

Siendo las 11:55 Hs, no habiendo puntos que tratar se levanta la sesión.

Freddy O. Martínez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Rubén Galeano Mussi
Encargado de U.O.C

N°	Documentos	Empresas	
		METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.	MOTOPAR S.R.L
1	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. Sustancial	SI	SI
2	b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Sustancial	SIPE	SI
3	c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); Sustancial	SIPE	SI
4	d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA mes precedente al llamado.	SIPE	SI
5	e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	SIPE	SI
6	f) Fotocopia simple del Impuesto a la Renta;	SIPE	SI
7	g) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario según el inciso c) del art. 194 de la Ley 125/91.	SIPE	SI
8	h) Fotocopia autenticada de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Sustancial	SIPE	SI
9	i) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Sustancial	SI	SI
10	j) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Sustancial	SIPE	SI
11	k) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SIPE	SI
12	l) Declaración Jurada de que los bienes a ser proveídos cumplen con las especificaciones técnicas	SI	SI
13	m) Fotocopia simple de por lo menos 2 (dos) contratos con alguna entidad publica.	SI	SI
14	n) El comité de evaluación se reserva el derecho de solicitar las documentaciones que fueran necesarios a fin de garantizar el cumplimiento de los bienes ofertados acorde a las especificaciones técnicas.		
15	o) Declaración jurada de certificados de garantía del bien mínimo un año con asistencia técnica sin costo adicional.	SI	SI
16	Guaranies	10.600.000	10.500.000
17	Observaciones		

Freddy O.Martinez
Secretario General

Rubén Galeano Mussi
U.O.C

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones